



Sección II. Autoridades y personal Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias CONSEJO DE GOBIERNO

6928

Decreto 53/2023 de 14 de julio, por el cual se dispone el nombramiento de altos cargos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Natural

Los artículos 17.m) i 41.e) de la Ley 1/2019, de 31 de enero, del Govern de las Illes Balears, determinan, respectivamente, que son competencia del Govern el nombramiento y la separación de altos cargos de la Administración de la Comunitat Autònoma, y de los consejeros, elevar la propuesta.

Por todo ello, a propuesta del consejero de Agricultura, Pesca y Medio Natural, y habiéndolo considerado el Consejo de Gobierno en la sesión del día 14 de julio de 2023,

DECRETO

Primero

Disponer el nombramiento de los altos cargos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Natural siguientes:

- Señor Antonio María Grau Jofre, director general de Pesca
- Señora Ana Torres Riera, directora general de Medio Natural y Gestión Forestal
- Señor Joan Llabrés Enseñat, director general de Calidad Agroalimentaria y Producto Local

Segundo

Este Decreto tiene efectos desde el día de la publicación en el *Butlletí Oficial de les Illes Balears*.

Palma, 14 de julio de 2023

El consejero de Agricultura, Pesca y Medio Natural

Joan Simonet Pons

La presidenta

Margarita Prohens Rigo